

# PN Panorama Nacional

Alianzas y negociaciones:  
Escenarios de la nueva  
configuración del Congreso

Politización de  
temas sindicales:  
Implicaciones para la IP

Pugnas por el agua:  
Entre la disponibilidad  
y el acceso



## Después de la violencia electoral: La reconfiguración del mapa político y criminal

*"Procure recordar que la tolerancia se convierte en un crimen cuando se tiene tolerancia con el mal".*

- Thomas Mann

## Después de la violencia electoral: La reconfiguración del mapa político y criminal

Manuel A. Solís Galeana

Riesgos asociados con  
la Agenda de Riesgos  
MIM 2021:

- Vinculación con crimen organizado
- Debilidad de Estado de derecho
- Violencia electoral



La elección federal y concurrentes locales de este 2021 pueden abordarse desde distintos puntos de análisis. Las excéntricas técnicas de campaña, los señalamientos contra algunas candidaturas por asuntos éticos y morales, la polarización –reflejada en los resultados de los comicios–, entre otros temas centrales del periodo, ofrecerán material para profundos y variados estudios sobre los alcances y los propios resultados de la contienda; sin embargo, no parece haber un asunto más importante —por su amenaza a la gobernabilidad del país—, que la violencia vivida durante el proceso electoral reciente.

La violencia electoral dejó, al menos, 91 personas del ámbito político asesinadas, 36 de las cuales eran aspirantes o candidatos a un puesto de elección popular. De este número, 31 se ubican en el ámbito municipal y 90% eran opositores a los alcaldes en el lugar donde contendían. Entidades como Veracruz, Oaxaca, Puebla y el Estado de México atestiguaron una alta concentración del fenómeno violento.

A pesar de la alarma por la violencia política en el reciente proceso electoral, organismos especializados calculan que el número global de asesinatos fue 41% menor que los registros del proceso electoral 2017-2018.<sup>2</sup> La comparación no busca minimizar la gravedad del entorno en el que se llevaron a cabo las elecciones, sino destacar que la intimidación y las agresiones directas, entre otras prácticas, prevalecen en la vida política. En este sentido, es posible que, una vez concluido el proceso electoral y

<sup>2</sup> Badillo, D. (2021). *Violencia electoral dejó 91 políticos asesinados durante el proceso*. Recuperado el 17 de junio de 2021 de El Economista ([ver](#)).

conformado, en definitivo, el mapa partidista a nivel federal, estatal y municipal, las preocupaciones por los actos violentos durante las campañas pasen a segundo plano y sean opacadas por las nuevas agendas políticas. Sin embargo, es imprescindible reconsiderar algunas lecciones que, implícitamente, ha dejado la violencia política reciente.

La vinculación entre actores políticos y el crimen organizado se mantiene como una desafortunada realidad en algunas regiones de México y, en muchos casos, la reconfiguración del mapa político y del mapa criminal van de la mano. El equilibrio entre el poder político y el poder criminal (en los sitios donde ambos poderes coexisten) es un factor indeseable pero determinante de la estabilidad regional e, inclusive, que escala hacia lo nacional.

Se insiste. La violencia electoral no termina con las elecciones y, debido a la intuición y la experiencia, es posible señalar que la violencia generará más violencia. La continuación de las tensiones derivadas de los resultados electorales, por ejemplo, en aquellos lugares donde resultaron ganadores los partidos políticos cuyos candidatos fueron agredidos (*v.gr.* Moroleón, Gto.; Cazonos y Tierra Blanca, Ver.) es casi inevitable.<sup>3</sup>

Por otro lado, la experiencia de México en el estudio de los vínculos entre las élites políticas y grupos delictivos revela que la injerencia del crimen organizado en la agenda pública es síntoma de ingobernabilidad y conflicto; pero, por muy contradictorio que suene, en algunas regiones resulta en fuente de estabilidad. El nivel de afinidad entre el mapa político y criminal también determinará el grado de estabilidad local en aquellas regiones históricamente caracterizadas por la activa participación del crimen organizado en los procesos electorales.

La intervención del crimen organizado en asuntos públicos recibe especial atención durante tiempos de comicios, sin embargo, no es un tema vigente por temporadas y merece un monitoreo permanente. Así, con independencia de la veracidad sobre señalamientos por presunta vinculación entre actores políticos y miembros del crimen organizado, deben revisarse los esquemas de relacionamiento con autoridades, particularmente tras el posible ajuste de liderazgos, alianzas y enemistades que acompañan al proceso electoral.

Las lecciones del proceso electoral no deben ignorar las potenciales irrupciones de violencia contra candidatos electos en todos los niveles, especialmente donde ya existieron señalamientos de intensa participación de grupos del crimen organizado. Indicios de tensiones político-criminales o la ausencia de estos resultan suficientes para realizar un cuidadoso análisis de los principales actores públicos que operan al margen de la legalidad, así como de sus esquemas de colaboración o rivalidad, para redefinir el alcance de las interacciones de la iniciativa privada, su ubicación y rol en la redefinición del mapa político y criminal.

---

<sup>3</sup> Arturo, A. (2021). *Partidos de candidatos asesinados o secuestrados ganan 5 de 14 alcaldías en disputa*. Recuperado el 17 de junio de 2021 de Animal Político ([ver](#)).



Si usted quiere tener acceso a la versión completa de **Panorama Nacional**, comuníquese con nosotros al correo:

**mim@madisonmex.com**

El **Panorama Nacional** pretende proveer conocimiento sobre el contexto nacional e internacional y los factores de riesgo asociados a éste en materia política, económica, social y de seguridad. Elaborado por analistas con experiencia en distintos sectores y áreas de conocimiento. Cuenta con la colaboración de reconocidos personajes con amplia trayectoria en el sector público e iniciativa privada.

### **Créditos fotográficos**

---

**Imagen de Portada:** Elaboración propia con imágenes de internet.

### **Legales**

---

La publicación PANORAMA NACIONAL, así como su contenido (texto, diseño, ilustraciones, fotografías, marcas, títulos y demás elementos) son propiedad exclusiva de su titular, y se encuentran debidamente registrados y protegidos de conformidad con la Ley Federal del Derecho de Autor, así como la Ley de la Propiedad Industrial.

La recepción de esta publicación no concede a ninguna persona, autorización o licencia para utilizar su contenido, o hacer uso de sus derechos de propiedad intelectual.

Los lectores reconocen que la reproducción, copia, comunicación pública, distribución, importación, divulgación o cualquier otra forma de explotación comercial, de todo o parte del contenido de PANORAMA NACIONAL constituye una infracción a los derechos de autor y/o de propiedad industrial que de esta derivan.

---

Todo el material visual plasmado en la presente publicación cuenta con las autorizaciones y permisos de los autores y titulares de derechos correspondientes. No obstante, para el caso del material cuyo autor no pudo ser identificado, PANORAMA expresa que este es utilizado con fines informativos y no de lucro, en observancia de lo dispuesto en la Ley Federal del Derecho de Autor, esto es (I) sin perjuicio de su explotación comercial; (II) en pleno reconocimiento de la calidad de autor y derechos que a su titular correspondan; (III) respetando la integridad del material; y (IV) citando la fuente del cual ha sido obtenido.

# Créditos